

ATENCIÓN GRADUANDOS (AS)

TODAS LAS FACULTADES (POSTGRADO)

Se informa a los (as) graduandos (as) de los diferentes Postgrados de todas las Facultades de la Universidad Central de Venezuela, quienes egresarán el próximo martes 23 de julio del año en curso en Acto Público en el Aula Magna, que la firma del Libro Actas se realizará:

El día <u>LUNES 15 al JUEVES 18 de Julio de 2024</u> en la Taquilla de la División de Grados, PB del Edificio del Rectorado, en el horario comprendido entre las 9:00 a.m. a 2:00 p.m. **SIN PRÓRROGA.**

Traer bolígrafo color negro y cédula de identidad laminada.

Asistencia de CARÁCTER OBLIGATORIO.

SIN ACOMPAÑANTES.



División de Grados Secretaría UCV



INSTRUCTIVO GRADUANDOS (AS)

TODAS LAS FACULTADES POSTGRADO

CONFERIMIENTO DE TÍTULOS

Se informa a los (as) Graduandos (as) de los Postgrados de todas las Facultades de la Universidad Central de Venezuela, que el Conferimiento de Títulos se realizará:

1. Acto Académico de Conferimiento de Títulos

Fecha: Martes, 23 de julio de 2024

Lugar: Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela.

Hora: 10:00 a.m. (comienzo del acto)

(Los (as) graduandos (as) deben estar en la Plaza Cubierta del Complejo Cultural Aula Magna a las 8:00am)

FAVOR RESPETAR EL HORARIO CORRESPONDIENTE

- 2.- Las personas que retiren titulo por Poder, podrán acudir el martes 30 y miércoles 31 de julio del año 2024, a la División de Grados PB Edificio del Rectorado desde las 9:00am a las 12:00m. Recuerden que deben traer el Poder en original (específico) y notariado, el cual debe estar revisado previamente por la Asesoría Jurídica de la UCV, acompañado de copias de las cédulas de identidad y/o pasaporte del apoderado y del poderdante. Dicho poder queda en el expediente del (la) graduandos (a).
- 3.- De igual manera, los que no hayan podido asistir al Acto pueden retirar su título en las fechas y horarios antes mencionados, presentando su cédula de identidad laminada y/o el documento de identidad que haya presentado en la petición de grado.
- 4.- Todo título que no sea retirado en su momento quedará bajo el resguardo del Departamento de Grados hasta la primera semana del



mes de octubre del año 2024 (despues del período vacacional, el cual sera a partir del 26 de julio hasta el 15 de septiembre del año en curso) de no ser así el mismo será anulado y el (la) graduando (a) deberá hacer de nuevo el proceso y solicitar Grado por Secretaría. Esto se debe a que llegado el momento de la entrega del cierre del grado no deben quedar títulos por entregar, el pergamino que no haya sido retirado debe ser anulado.

- 5.- Solo se permite la asistencia de dos (02) acompañantes por graduando (a) para la asitencia al Acto (las entradas se entregarán al momento de firmar el Libro de Actas)
- 6.- Uso del Traje Académico **OBLIGATORIO** (TOGA, BIRRETE Y MEDALLA)

RECOMENDACIONES GENERALES

- Cumplir con el horario establecido.
- Usar tapabocas en caso de que presente algún sintoma o malestar.

Muchas Gracias por su atención.-



División de Grados Secretaría UCV